

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho Internacional Público
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

| | |
|---|--------------------------|
| Asignatura: Derecho Internacional Público | Código: 239621205 |
| <ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Derecho- Plan de Estudios: G062 (Publicado en 2023-09-09)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área/s de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales- Curso: 1- Carácter: Formación Básica- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano e Inglés (2 ECTS en Inglés) | |

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

| |
|---|
| Profesor/a Coordinador/a: RUTH MARTINON QUINTERO |
| - Grupo: Todos |
| General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: RUTH- Apellido: MARTINON QUINTERO- Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa- Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales |

| <p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317407 - Teléfono 2: - Correo electrónico: rmartqui@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es | | | | | | |
|--|-------|-----------|--------------|------------|---|---|
| Tutorías primer cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 10:30 | 12:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Segunda planta, pasillo de la izquierda, tercera puerta |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 10:30 | 12:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Segunda planta, pasillo de la izquierda, tercera puerta |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 10:30 | 12:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Segunda planta, pasillo de la izquierda, tercera puerta |
| Observaciones: | | | | | | |
| Tutorías segundo cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 09:30 | 12:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Segunda planta, pasillo de la izquierda, tercera puerta |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 09:30 | 12:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Segunda planta, pasillo de la izquierda, tercera puerta |
| Observaciones: | | | | | | |
| Profesor/a: MARÍA IBIZA MELIÁN REYES | | | | | | |
| - Grupo: PA201 y PA202 | | | | | | |

| <p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: MARÍA IBIZA - Apellido: MELIÁN REYES - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales | | | | | | |
|---|-------|-----------|--------------|------------|---|--|
| <p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: mmeliare@ull.es - Correo alternativo: - Web: https://www.campusvirtual.ull.es/ | | | | | | |
| <p>Tutorías primer cuatrimestre:</p> | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Observaciones: | | | | | | |
| <p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p> | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 17:45 | 19:15 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Segunda planta, pasillo de la izquierda, tercera puerta. |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 17:45 | 19:15 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Segunda planta, pasillo de la izquierda, tercera puerta. |

| | | | | | | |
|----------------------|--|---------|-------|-------|---|--|
| Todo el cuatrimestre | | Viernes | 10:30 | 13:30 | Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G | Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Segunda planta, pasillo de la izquierda, tercera puerta. |
| Observaciones: | | | | | | |

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**
Perfil profesional:

5. Competencias

Generales

- G1** - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

Específicas

- E17** - Capacidad para entender los conceptos teóricos del Derecho Internacional Público
- E18** - Capacidad para resolver cuestiones prácticas derivadas de la aplicación del Derecho Internacional Público

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. La comunidad internacional y el Derecho Internacional Público.
Tema 2. Las fuentes del Derecho Internacional. Principios generales del Derecho. La jurisprudencia internacional. La doctrina científica. La equidad
Tema 3. Los tratados. Concepto, fundamento de su carácter obligatorio y clases. Regulación. El tratado desde su negociación hasta su terminación
Tema 4. La costumbre internacional. Concepto y elementos. La interacción entre la costumbre y los tratados.
Tema 5. Los actos unilaterales internacionales. El Derecho Internacional creado por las organizaciones internacionales
Tema 6. Relaciones entre el Derecho Internacional y los Derechos internos. Debate doctrinal. La recepción y aplicación del Derecho Internacional por los ordenamientos internos en el Derecho comparado y en el Derecho español. El Derecho interno ante el orden jurídico internacional

Tema 7. La subjetividad jurídica internacional. Los sujetos de la sociedad internacional.

Tema 8. El Estado. Elementos del Estado. Reconocimiento del Estado. Reconocimiento de gobiernos. La inmunidad del Estado. La sucesión de Estados.

Tema 9. Las organizaciones internacionales. Concepto, características y clasificación. Competencias de las organizaciones internacionales. Los órganos y la adopción de decisiones.

Tema 10. La Organización de las Naciones Unidas. El Consejo de Europa. La Unión Europea

Actividades a desarrollar en otro idioma

En línea con lo previsto en la memoria del título y de conformidad con el carácter internacional de la asignatura, se trabajará con textos normativos o de otra naturaleza en lengua inglesa. La adquisición de las competencias ligadas a los créditos en inglés (2ECTS) se hará por medio de las actividades prácticas. Se evaluará con la participación en esas actividades y con alguna pregunta de la prueba tipo test del examen, siguiendo lo establecido en la memoria de verificación del título.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La docencia será presencial tanto en clases teóricas como prácticas. Los alumnos deberán asistir a las mismas.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|--|--------------------|---------------------------|-------------|----------------------------|
| Clases teóricas | 30,00 | 0,00 | 30,0 | [E17.] |
| Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio) | 27,00 | 0,00 | 27,0 | [E18.], [G1] |
| Realización de seminarios u otras actividades complementarias | 0,00 | 10,00 | 10,0 | [E18.], [G7] |
| Estudio/preparación de clases teóricas | 0,00 | 10,00 | 10,0 | [E18.], [E17.], [G7] |
| Estudio/preparación de clases prácticas | 0,00 | 25,00 | 25,0 | [E18.], [G1] |
| Preparación de exámenes | 0,00 | 45,00 | 45,0 | [E18.], [E17.], [G7], [G1] |
| Realización de exámenes | 3,00 | 0,00 | 3,0 | [G7], [G1] |

| | | | | |
|-------------|-------|------------|--------|--|
| Total horas | 60,00 | 90,00 | 150,00 | |
| | | Total ECTS | 6,00 | |

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

PASTOR RIDRUEJO, José A.: Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales, Ed. Tecnos. Última edición.

DIEZ DE VELASCO VALLEJO, Manuel: Las Organizaciones Internacionales, Ed. Tecnos. Última edición.

REMIRO BROTONS, Antonio: Derecho Internacional. Curso General, Ed. Tirant lo Blanch. Última edición.

Bibliografía Complementaria

Legislación básica de Derecho Internacional Público. Ed. Tecnos, última edición

DIEZ DE VELASCO VALLEJO, Manuel: Instituciones de Derecho Internacional Público. Ed. Tecnos. Última edición.

Otros Recursos

Biblioteca de la Facultad de Derecho

- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación: <http://www.maec.es>
- Base de datos de los Tratados depositados en las Naciones Unidas: treaties.un.org
- Comisión de Derecho Internacional: <http://www.un.org/law/ilc/index.html>

Tribunales internacionales

- Tribunal Internacional de Justicia: <http://www.icj-cij.org>
- Corte Penal Internacional: <http://www.un.org/law/icc>
- Tribunal Europeo de derechos humanos: <http://www.echr.int>
- Corte Interamericana de derechos humanos: <http://www.corteidh.org>
- Tribunal de Justicia de la Unión Europea: <http://www.curia.europa.eu>
- Tribunal Permanente de Arbitraje: <http://www.pca-cpa.org>
- Tribunal Internacional del Derecho del Mar: <http://www.itlos.org>

Recursos web:

Organizaciones internacionales

- Organización de Naciones Unidas: <http://www.un.org>
- Unión Europea: <http://www.europa.eu.int>
- Consejo de Europa: <http://www.coe.int>
- OTAN: <http://www.nato.int>
- Organización de Estados Americanos (OEA): <http://www.oea.org>
- Unión Africana :<http://www.africa-union.org>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El alumnado puede elegir entre dos tipos de evaluación para superar la asignatura:

A) EVALUACIÓN CONTINUA:

1º) Actividades teóricas y prácticas durante el cuatrimestre (60% de la nota final, sin que ninguna de las actividades pondere más de un 20%). Se supera teniendo al menos 3 puntos de 6.

2º) Examen (40 % de la nota final). Se realizará la primera convocatoria oficial y consistirá en la realización de un examen tipo test y una pregunta de desarrollo. Cada una de esas partes tiene el mismo peso sobre el total (20% cada una), pero si no se supera el test, no se corrige la pregunta de desarrollo y, por tanto, no se puede aprobar el examen. Se supera teniendo al menos 2 puntos de 4.

Únicamente cuando se apruebe el examen teórico (apartado 2º) se procederá a añadir la calificación obtenida en las actividades realizadas a lo largo del cuatrimestre (apartado 1º).

Solo se entenderá agotada la convocatoria desde que el alumnado se presente a las actividades cuya ponderación compute el 100% de la evaluación continua. Se podrá renunciar a esta hasta el día de la primera convocatoria oficial de examen. En la evaluación única se mantienen las calificaciones de las diferentes actividades realizadas durante la evaluación continua de la asignatura (apartado 1º) siempre y cuando se las considere globalmente superadas.

Nota aclaratoria:

En el caso de que se presenten trabajos copiados de otros compañeros o sin citar la fuente (por ejemplo, de páginas web de internet), el/la estudiante será calificado/a en la convocatoria correspondiente con un SUSPENSO (0), con independencia de la nota que hubiera podido obtener en los distintos apartados que se toman en consideración para calcular la nota final.

B) EVALUACIÓN ÚNICA:

1º) Prueba teórica (40 % de la nota). Consistirá en la realización de un examen tipo test y una pregunta de desarrollo. Cada una de esas partes tiene el mismo peso sobre el total (20% cada una), pero si no se supera el test, no se corrige la pregunta de desarrollo.

2º) Caso práctico, que consistirá en la resolución correctamente fundamentada de un supuesto de Derecho internacional (60 % de la nota).

En el sistema de evaluación única será REQUISITO INDISPENSABLE que el/la estudiante supere tanto la prueba teórica como el caso práctico.

Se entenderá agotada la convocatoria, para cualquiera de las dos modalidades de evaluación, sólo en el caso de que el o la estudiante se presente al examen que se realizará el día fijado para cada convocatoria oficial.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la persona responsable de su Facultad o Escuela (recomendable concretar según la titulación: Decana, Decano, Director o Directora). Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba | Competencias | Criterios | Ponderación |
|----------------|--------------|-----------|-------------|
|----------------|--------------|-----------|-------------|

| | | | |
|--------------------------------|----------------------------|--|---------|
| Pruebas objetivas | [E18.], [E17.], [G7], [G1] | Test con algunas preguntas en inglés. | 20,00 % |
| Pruebas de desarrollo | [E18.], [E17.], [G7], [G1] | Pregunta de desarrollo. En esta se tendrá en cuenta, además del contenido, la expresión escrita, la pertinencia del vocabulario jurídico y la coherencia en la exposición. | 20,00 % |
| Informes memorias de prácticas | [E18.], [E17.], [G7], [G1] | Las actividades que se realizan a lo largo del cuatrimestre podrán consistir, entre otras, tests teórico prácticos, supuestos prácticos, análisis de textos jurídico internacionales en inglés, simulaciones, presentaciones orales de aspectos determinados del programa por parte de los alumnos, etc. | 60,00 % |

10. Resultados de Aprendizaje

- R1.- Identifica el papel que desempeña el Derecho Internacional Público en la resolución de controversias entre los sujetos del Derecho Internacional.
- R2.- Conoce la estructura de la Comunidad internacional, los sujetos del Derecho Internacional y la relación entre el Derecho interno y el Derecho internacional.
- R3.- Identifica los procedimientos de creación, fuentes y aplicación del Derecho Internacional a lo largo de su evolución histórica.
- R4.- Tiene conciencia crítica y creativa en el análisis del ordenamiento jurídico internacional para una dialéctica jurídica con los Derechos internos de los Estados.
- R5.- Utiliza las TIC en la búsqueda y obtención de información jurídica relevante para el Derecho Internacional.
- R6.- Conoce una lengua extranjera, tanto en forma oral como escrita, a los efectos de acceder adecuadamente a las diversas instituciones jurídicas de Derecho internacional público.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas y de actividades por semana es orientativa: puede sufrir cambios, especialmente las actividades formativas, según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre

| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
|--------|-------|--------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------|
|--------|-------|--------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------|

| | | | | | |
|------------|--------|---|------|------|-------|
| Semana 1: | TEMA 1 | Teóricas: Características de la Sociedad Internacional. Concepto de Derecho Internacional Público | 3.00 | 6.00 | 9.00 |
| Semana 2: | TEMA 2 | Teóricas: Explicar el sistema de fuentes del Derecho internacional Práctica: Comentario de texto. Seminario: Relacionado con el tema | 4.00 | 7.00 | 11.00 |
| Semana 3: | TEMA 3 | Teóricas: Los tratados Práctica: Caso práctico a resolver. Seminario: Relacionado con el tema | 3.00 | 6.00 | 9.00 |
| Semana 4: | TEMA 3 | Teórica: Los tratados Práctica: Exposición en clase Seminario: Texto relacionado con el tema Ejercicio virtual de evaluación | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 5: | TEMA 4 | Teórica: La costumbre Práctica: supuesto práctico Seminario: Texto relacionado con el tema | 3.00 | 6.00 | 9.00 |
| Semana 6: | TEMA 5 | Teórica: Actos unilaterales. El derecho de las organizaciones internacionales Práctica: supuesto práctico Seminario: Texto relacionado con el tema Ejercicio virtual de evaluación | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 7: | TEMA 6 | Teórica: Relaciones entre el Derecho Internacional y los Derechos internos Práctica. supuesto práctico Seminario: Texto relacionado con el tema | 4.00 | 6.00 | 10.00 |
| Semana 8: | TEMA 6 | Teórica: Relaciones entre el Derecho Internacional y los Derechos internos Práctica: exposición en clase Seminario: Texto relacionado con el tema Actividad formativa: Jornadas de Derecho de la Unión Europea | 6.00 | 4.00 | 10.00 |
| Semana 9: | TEMA 7 | Teóricas: Los sujetos de la sociedad internacional Práctica: Resolver caso práctico relativo al tema. Seminario: Texto relacionado con el tema | 3.00 | 3.00 | 6.00 |
| Semana 10: | TEMA 8 | Teórica: El Estado Práctica: Resolver caso práctico relativo al tema. Seminario: Texto relacionado con el tema | 4.00 | 4.00 | 8.00 |

| | | | | | |
|-----------------|------------|---|-------|-------|--------|
| Semana 11: | TEMA 8 | Teórica: el Estado. Práctica: resolver caso práctico relativo al tema. Seminario: Texto relacionado con el tema Ejercicio virtual de evaluación | 3.00 | 4.00 | 7.00 |
| Semana 12: | TEMA 9 | Teórica: Las organizaciones internacionales Práctica: resolver caso práctico relativo al tema. Seminario: Texto relacionado con el tema | 4.00 | 4.00 | 8.00 |
| Semana 13: | TEMA 10 | Teoría: La ONU. Práctica: exponer un epígrafe en el aula. Actividad formativa: Conferencia conmemoración del día de Europa | 6.00 | 6.00 | 12.00 |
| Semana 14: | TEMA 10 | Teoría: Consejo de Europa. Unión Europea Práctica: exposición de tema en el aula Ejercicio virtual de evaluación | 3.00 | 6.00 | 9.00 |
| Semana 15: | REPASO | Repaso general de la asignatura | 3.00 | 6.00 | 9.00 |
| Semana 16 a 18: | Evaluación | Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación. http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_exámenes/es | 3.00 | 10.00 | 13.00 |
| Total | | | 60.00 | 90.00 | 150.00 |